

REDACCIÓN Y TALLERES: Calzadas Altas, 11.-Teléf. 2-24
ADMINISTRACIÓN: Puerta, 20, Teléf. 407.-Apartado 97
SANTANDER

LA REGION

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Franqueo
Concordado

SUSCRIPCION: En la capital, 2 pesetas al mes.
ID. En la provincia, 6 id. trimestre.
NUMERO SUELTO 10 CTS.

Dos ediciones para Santander y provincia.

Cuatro conferencias telefónicas

Desde Madrid

Infanticidas.

(De nuestro redactor corresponsal)

Se repite con una frecuencia alarmadora y dolorosa el caso de una muchacha que destruye al nacer el fruto de sus entrañas. El miedo al deshonro público, el temor luego a las sanciones judiciales, la locura de sus responsabilidades transforman a la madre, no ya en una fiera, que éstas respetan sus crías, sino en producto de una criminalidad repugnante y asombrosa.

En estos casos oímos siempre las mismas lamentaciones, los mismos gritos de justicia y de horror, las mismas consideraciones. Son mujeres de las humildes clases sociales generalmente las que de inquilinas de este modo tan monstruoso. ¿Por qué el vicio no se disfraza entre ellas? ¿Por qué la incultura significa amoralidad y ofrece propicio desarrollo a los instintos criminosos? Se dilucidan porque tienen peores medios de ocultación, menos recursos para solucionar una situación desesperada, dificultades para hallar las personas que se presten a esas operaciones que desvían y fuerzan los imperativos naturales. La muchacha humilde que por amor o por las exigencias de su carne—¿por qué no dar a la carne su personalidad absorbente y dominadora?—olvida en un momento dogmas y prejuicios sociales y entrega generosa lo que el resto y la moral reservan, no tendrá en el instante de quedar demostrada su culpa, la asistencia y la disculpa la acogida que piadosamente merece su desviación social. Sobre ella caen, en nuestra absurda sociedad, todos los estigmas, todas las prevenciones, todos los anatemas de nuestra hipocrésia, que la impulsan a esos crímenes horrendos que se registran, con una mendacidad y una asiduidad espantosa en las columnas de nuestros periódicos.

Entre la gente culta no hay menos vicio; pero saben desvirtuarlo, conciben y practican las doctrinas de Malibus, y en último extremo, el diablo si vive para ocultar los frutos del pecado. Está visto que la sanción de la justicia en estos casos no tiene ejemplaridad. El presidio, la horca infamante y horrible incluso, no son bastantes a contener el instinto homicida de la pecadora que se encuentra ante la severa sanción de la gente con un hijo ilegítimo entre los brazos.

Hay que pensar que no son los castigos suficientes a impedir estos hechos. Conque el código aplique su artículo y reduzca en el presidio a la madre criminal, no debemos darnos por satisfechos. Si la justicia ha cumplido su misión dejando caer su severa sanción sobre el delincuente, no ha podido, empero, borrar de nuestras conciencias el suceso, ni puede impedir su repetición. Debíamos evitar el estrechamiento que nos produce estos crímenes pensando solamente en el hecho concreto y consumado, sino averiguando, registrando nuestras conciencias por si todos tenemos una parte de culpa.

Sin que yo pretenda justificar lo injustificable, no hay duda que todos impulsamos al crimen a la pecadora por amor. Claro es que hay mujeres que se sobreponen y aun desprecian la ajena opinión en estos casos y amparan y crían al hijo de sus entrañas, de una legitimidad tan real y absoluta como el que se lleva los mimos de la ley, porque el hijo no lo da un reglamento, ni un artículo, ni una opinión social, sino la misma sangre de la madre que se ha repartido fecunda para crear una nueva vida.

Si nosotros no apartáramos a la mujer que cae, si no la regateáramos nuestra consideración y nuestro amor, encendido por todas las compasiones a su desgracia, quizá, quizá, estos crímenes no se dieran frecuentemente. Pero confundimos a la mujer que concibió sin la sanción legal con las mercenarias del placer vergonzante. Y el horror de esa vergüenza nos lleva en muchos casos de la mano al horror de un crimen monstruoso. ¿Que es preciso de este modo sostener la moral pública?

Menguado medio que sostiene una moral a costa de infanticidios. La moral, además, no puede ser nunca una cosa arbitraria y caprichosa, impuesta por gentes aisladas del toibalino del mundo, por almas morísticas y desconocedoras o apartadas de cuanto forja la vida. No puede fabricarse en un despacho, como se fabrica un plan industrial, a moral mejor será la que más limpiamente sirva de código a la realidad de la vida y de las imperativas de la especie.

Claro es que ya hay gente, mucha gente, que tiene su ética, y su concepto propio de los deberes sociales, pero ellos es fruto de minorías que se aíslan y se imponen al mundo. A nuestro régimen social le falta comprensión y amor, a pesar de que fué esa la doctrina de Cristo.

Junto al estrechamiento de horror ante estos delitos, debe florecer nuestra piedad para la delincuencia que fué impulsada por todos, digámoslo con sinceridad, por nuestra falta de amor para juzgar estos delitos que da la vida en su ajetreo pasional. No es posible anular lo que en nosotros grita en la juventud, lo que se precisa es encanalar estas vibraciones y lanzar sobre ellas los cruces anemáticos de la muerte civil.

Por sobre todas las consideraciones teóricas, la realidad del vivir debe imponerse. Y así como seguramente evitáramos que el ángel creado en un momento de olvido y dicha sea inmolado en holocausto a unos prejuicios inhumanos que destruyen una vida al nacer y apartan de nosotros a otra en su plenitud. Comprensión y amor y perdón generoso y olvido para las que pecaron por ser mujeres, por escuchar el grito de su modestia en un instant propicio.

JOSÉ LORENZO

Actualidad santanderina.

Un mozo aventurero santanderino.

Mañana o pasado, se reanuda la epopeya aérea iniciada en Palos de Moguer en enero pasado. Tres aparatos tripulados por españoles, saldrán de Madrid, de la ciudad castellana admirable, para marcar rutas aéreas desconocidas. Van a pasar por encima de ciudades desconocidas y fantásticas, sobre tierras ignoradas que tienen un prestigio fabuloso, de narración oriental.

Y llegarán—llevan los aviadores la estrella del triunfo en la frente—a la tierra lejana que un día fué nuestra, al maravilloso archipiélago filipino, en el que un día ondeó magnífica y triunfadora la bandera patriá.

Entre los aviadores va un montañés. Un muchacho que se llama Joaquín Arozamena que nació en lo más típicamente montañoso, en la parte de la provincia escarpada de las nevadas de Pereda. Nuestra región ha contribuido siempre, con un tributo de hombres, a las grandes empresas nacionales. No podía ahora faltar el nombre de un montañés en la lista de los héroicos aventureros s del raid España-Filipinas.

Emocionados ante la aventura que se va a emprender, enviamos a los aviadores y en especial a nuestro paisano. Al nacido en las montañas de «Peñas Arriba», un cordial y efusivo abrazo de despedida.

Recurso ganado.

La Junta de patronato del Dispensario antituberculoso, se fué en recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento, relativo a la no concesión de una cantidad para ayudar al sostenimiento del Dispensario.

El recurso ha sido resuelto favorablemente, imponiendo el fallo la consignación de una cantidad a tal fin.

Nos felicitamos del resultado del recurso, que facilitará a la Junta del Dispensario el cumplimiento de la noble misión que se ha impuesto en favor de los tuberculosos pobres.

Dice la «Gaceta»...

En el número de primero de abril, hemos visto anunciada la provisión de plazas vacantes en diversos Ayuntamientos, que según la ley, deben proveerse por el mismo de Guerra. Del Ayuntamiento de Santander se anuncia: Seis plazas de guardias municipales, nueve de vigilantes de arbitrios, dos de promotor enterradores, y cuatro de oficiales de la imprenta pública. La documentación para optar a estas plazas deberá presentarse en los Ayuntamientos.

El próximo verano.

Este tarde, a las siete y media, se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión convocada para tratar principalmente del próximo verano. Asistirán diversos representantes a quienes se refirió correctamente este asunto.

De Música.

Santander va adquiriendo un movimiento musical muy acentuado. La Asociación de Cultura musical por un lado, la eccléa de Música del Ateneo, que este año sobre todo, ha llevado a cabo, con verdadero éxito, una serie de conciertos muy notables; por otro, son los dos puntos sobre los cuales se cimentan, aparte de otras manifestaciones artísticas, la vida musical santanderina. Últimamente que no haya podido llevarse a cabo la formación de la orquesta; ¡qué bellas páginas hubiéramos podido saber en un momento de dicha sea inmolado en holocausto a unos prejuicios inhumanos que destruyen una vida al nacer y apartan de nosotros a otra en su plenitud. Comprensión y amor y perdón generoso y olvido para las que pecaron por ser mujeres, por escuchar el grito de su modestia en un instant propicio.



VALERIANO LEON, graciosísimo y excelente primer actor y director que debuta hoy en el Teatro Pereda.

De Música.

Santander va adquiriendo un movimiento musical muy acentuado. La Asociación de Cultura musical por un lado, la eccléa de Música del Ateneo, que este año sobre todo, ha llevado a cabo, con verdadero éxito, una serie de conciertos muy notables; por otro, son los dos puntos sobre los cuales se cimentan, aparte de otras manifestaciones artísticas, la vida musical santanderina. Últimamente que no haya podido llevarse a cabo la formación de la orquesta; ¡qué bellas páginas hubiéramos podido saber en un momento de dicha sea inmolado en holocausto a unos prejuicios inhumanos que destruyen una vida al nacer y apartan de nosotros a otra en su plenitud. Comprensión y amor y perdón generoso y olvido para las que pecaron por ser mujeres, por escuchar el grito de su modestia en un instant propicio.

Leitmotiv.

DE SOCIEDAD

Restablecida.

Se encuentra casi totalmente restablecida de la grave operación quirúrgica que en el Sanatorio La Aфонsina la hicieron los reputados doctores Mata y Sarachaga, la distinguida señora doña Casilda Sáiz, viuda de Peña, madre política de nuestro querido y particular amigo don Mario Villar.

Regionales.

De Torrelavega.

Desde América. En una importante revista americana hemos visto una amplia información general de la provincia de Santander, con ilustraciones, entre ellas figura un grupo de maestros, entre los que sobresale el malogrado maestro de La Cavada, don Balduino Zori y con él están nuestros apreciables amigos: don José F. Esteban, maestro de Torrelavega; don Mariano María, de Ganzo; y don Pedro Francés, de la Real Compañía Asturiana. Este grupo fué trecho cuando el señor Zori desempeñó el cargo de maestro de la Escuela de Torres.

De sociedad.

Se encuentra enfermo, de gravedad, nuestro estimado convecino don Luis González Serna, habiendo recibido ayer los Santos Sacramentos. También le fué administrado el Santo Viático a un hijo del activo jefe del apeadero del ferrocarril Cantábrico de Torres, señor Vilaplana. Por el restablecimiento de ambos. Ayer hemos tenido el gusto de saludar a los otros dos profesores que por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza provincial han sido nombrados para desempeñar los cargos, interinamente, de maestros del grupo escolar Alfonso XIII, de esta ciudad. Con estos dos señores son ya nombrados, tres maestros y tres maestras, todos jóvenes y entusiastas por la enseñanza, por lo que el problema escolar en Torrelavega queda en parte resuelto.

Notas tristes.

Después de escrito lo anterior, nos enteramos de la existencia en el joven F. del Villaplana, del que dábamos noticia de

San Vicente de la Barquera.

Grandes fiestas de la Folia.

Día 5.—De cuatro a ocho de la tarde, gran tertulia en la Plaza Mayor. De nueve a doce de la noche bailes populares y regionales, gran iluminación y vistosa colección de fuegos artificiales. Día 5.—A la diez y media solemne función religiosa en la parroquia de Santa María de los Angeles, estando el sermón a cargo de don Enrique Cebo. A las doce gran concierto para la Banda provincial en la Plaza Mayor. A las cuatro de la tarde traslado de la Virgen de la Barquera en solemne procesión a su capilla. De nueve a doce gran verbera con iluminación a la vespertina y fuegos artificiales.

Un conflicto.

Lo es, a no dudarlo, el que se le presenta a nuestra villa con el cierre de la carretera de nuestro buen amigo don Manuel García, por considerarla este señor ruinosa a sus intereses. Mas nuestro celoso Ayuntamiento, atento a velar por los intereses de sus gobernados, correrá con la venta de la carne desde mañana, hasta que las importantes cuestiones quede solución.

De la vida marinera.

Ha comenzado la costera del bocarie por nuestros barcos pequeños, bajo no muy halagüeños auspicios, pues en los pocos días que han salido a esta pesca, aunque se ha dado en cantidades no desprezables, a causa de su pequeñez; ha bajado a precios que no costea el trabajo que da el pescarlo y descargarlo, razón por la que algunos han optado por tirarlo a la mar. Si además se tiene en cuenta que la costera del besugo fué ruinosa a todas luces, ya se comprende que la vida del marinero, sobre ser ruda, presenta poco porvenir.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo y convecino, don Luis G. Serna Gómez. También guarda cama, afectado de una molesta dolencia, nuestro buen amigo don Celestino García Pérez.

Las obras del puerto.

Por fin parece que va a convertirse en una verdad tangible la construcción de las obras de nuestro puerto. Y lo afirmamos así, porque hace dos días estuvieron aquí los ingenieros a fin de tomar algunas medidas preventivas, para en este mes, o primeros de mayo, dar comienzo las obras.

El Corresponsal.

En la causa seguida a Gregorio Manuel L. vin, por usurpación de funciones, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia absolutoria.

TRIBUNALES

Sentencia.

En la causa seguida a Gregorio Manuel L. vin, por usurpación de funciones, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia absolutoria.

El Corresponsal.

Se han celebrado los cultos de la Semana Santa con la extraordinaria brillantez de años anteriores.

Los Presupuestos municipales.

Muy cerca de las diez terminó anoche la sesión del Pleno de nuestro Ayuntamiento, quedando aprobados los Presupuestos que han de regir durante el año económico 1926-1927.

Un robo.

A la una de esta tarde se cometió un robo en el almacén de vinos de nuestro buen amigo don Pedro Compositio.

El Corresponsal.

Se ha celebrado el próximo lunes, a las SIETE y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía. El Excmo. e Ilmo. señor obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DERROCHE

Vaya por delante una advertencia que para los que me conocen es innecesaria: yo soy tebeo; yo no soy la hormiga tan descortada pero tampoco la chicharra tan molesta. No me preocupo de virtuoso al uso, pero me quedo en el término medio. Más aún, antes de derrochar, medito; de mi cerebro, antes que de mi bolso, hago un inventario; me interesa más decir «Erencia es un maravilloso museo» que confesar «en mi carilla de zorro guardo cinco mil pesetas», y sin embargo...

Sin embargo, a mi espíritu nada gurrumino, Madrid le parece un loco derrochador. ¡Pa cuatro días que va uno a vivir!—dice la gente. Puede que filosofa tan estoica y también un poco epítiroa, encierre la más conveniente verdad, pero «y más días que panes» y «la muerte no llega a tiempo». De todas las maneras, respetuoso con el parecer—pues yo soy liberal—quiero decir, sin gesto de dómíne, que en lo que llevo observado, la gente es imprevisora. ¡Y... suicidio!

He visto, y con calma iré enumerando, como no solo la juventud si no la madurez, lloran unos sótanos pintarrajeados con mujeres pintarrajeadas y bebidas con más pintura que los rostros y las paredes, para no divertirse y envenenarse de una manera idiota. He visto, dándome mucha lástima, a jovencitas de tipo de febo, emborracharse no solo de vino... En un cabaret que llaman famoso y al que he ido, porque yo voy a cuanto sea Vida o Muerte, pero Sensación o Belleza, vieron mis ojos, en un alar de loco de fantadía, cómo un jovencito de plácido rostro y mirar burdo, bautizaba a una pucela vestida a la moda, con champán Pomeroy...

¡Bres judía—por el tipo lo era—y yo quiero traerle a la creencia de mis mayores...! Y el obrero hace lo mismo. Muchos, centenares de la fama, dejando el traje de trabajo, visten a lo señor y baben a lo señor, y se administran—mal se administran—a lo señor. ¡Y... oiga usted a unos y otros!

¡Lo primero es vivir! ¡Lo único positivo es gozar! Claro que en los hogares falta de todo... pero ¡viva la loca vida!

Sin pecar de moralizador, sin querer subir al púlpito con el anatema, quiero decir, que la Humanidad, quizá despreciándose, quizá tasándose en poco, va por derroteros de bestialidad, de inconsecuencia y de, lo que es peor, de suicidio... que no solo se derrochan los billetes del Banco, que se derrocha hasta la dignidad.

FERNANDO MORA.

El capitán Gordon en París.

París.—Se encuentra en esta capital el famoso capitán inglés Gordon, muy conocido por su intervención en los asuntos marroquíes y que llegó ayer, hospedándose en la calle de Borbón, cerca del palacio del mismo nombre y muy próximo al Ministerio de Negocios Extranjeros. El capitán Gordon ha sido visitado por un periodista corresponsal de la agencia Radio. Este preguntó al capitán Gordon sobre la significación de su estancia en París, contestándole que no tenía misión alguna, ni obedecía a ninguna embajada.

Las fiestas de Semana Santa en Sevilla han alcanzado gran brillantez.

Sevilla.—El tiempo espléndido que se ha disfrutado en estos días ha contribuido a que las fiestas de Semana Santa hayan alcanzado un esplendor insospechado. La asistencia de viajeros, especialmente de extranjeros, ha sido verdaderamente extraordinaria. El jefe de Estado Mayor de la Armada substituirá en la ausencia al ministro de Marina.

El vizconde Priego marcha también a Palos.

Madrid.—El vicepresidente del Real Aéreo Club, vizconde de Priego, que pertenece también a la Aeronáutica Naval, estuvo esta mañana a visitar al almirante Cornejo para comunicarle que había sido designado por dicho organismo para que le representase en el recibimiento a los aviadores españoles en Palos de Moguer. Los padres de Ruiz de Alda en Madrid.

Madrid.—Se encuentran en esta corte, de paso para Huelva, los padres del capitán de artillería, Ruiz de Alda. Estos se disponen a salir hoy para Palos de Moguer, para asistir al recibimiento de su hijo y de sus compañeros tripulantes del «Plus Ultra».

Morano sufre un accidente automovilista.

La Coruña.—Ayer se tuvo noticia en esta capital de que el actor Francisco Morano y su familia habían sufrido un accidente de automóvil cuando desde Oviedo se dirigían a esta ciudad. Por fortuna lo sucedido no tuvo gran importancia, aun cuando en los primeros momentos se temió que fuese una cosa seria.

Morano y su familia venían para La Coruña en el automóvil de su propiedad, pero ninguno de los ocupantes sufrió daño importante. Desde aquí les fué enviado otro automóvil y hoy a primera hora de la mañana llegaron felizmente.

La Compañía que dirige el gran acto está desde ayer en nuestra ciudad, y como hemos dicho debutará en el teatro Rosalía de Castro hoy 3, sábado de Gloria, con la admirable obra de Felipe Sassone.

Los padres de Ruiz de Alda en Madrid.

Madrid.—Se encuentran en esta corte, de paso para Huelva, los padres del capitán de artillería, Ruiz de Alda. Estos se disponen a salir hoy para Palos de Moguer, para asistir al recibimiento de su hijo y de sus compañeros tripulantes del «Plus Ultra».

Los padres de Ruiz de Alda en Madrid.

Madrid.—Se encuentran en esta corte, de paso para Huelva, los padres del capitán de artillería, Ruiz de Alda. Estos se disponen a salir hoy para Palos de Moguer, para asistir al recibimiento de su hijo y de sus compañeros tripulantes del «Plus Ultra».

EL SEÑOR Don Joaquín de Lecanda Toca Falleció en el día de hoy a los 67 años de edad Después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa doña Jesusa Crespo; hijos Amelia, Dolores, Angeles y José; hermanos; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, DOMINGO, a las DOCE, desde la casa mortuoria: Paseo de Canatejas, n.º 75 (Villa Chedra), al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander 3 de abril de 1926 La misa de alma se celebrará el próximo lunes, a las SIETE y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía. El Excmo. e Ilmo. señor obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Círculo Meroantil e Industrial De interés para los contribuyentes

Publicado en la «Gaceta» correspondiente al 31 del pasado marzo el Real decreto disponiendo que la inspección de los servicios de la Hacienda pública y la de los tributos se acomoden a las Bases que en ella se insertan...

Base 30.—Los expedientes que se incoen a consecuencia de la actuación de los inspectores del tributo, podrán ser de comprobación, ocultación o defraudación con arreglo a lo que dispongan los reglamentos de las contribuciones e impuestos aplicables a cada caso en términos generales.

La calificación de los expedientes corresponde en todo caso a la Administración de Rentas públicas con arreglo a lo que dispongan los Reglamentos respectivos y teniendo en cuenta que siempre que lo contribuyente tengan declaradas en la Administración sus bases contributivas y no se pueda, por lo tanto, presumir en ellos ni malicia ni propósito de ocultarlas...

Base 31.—La calificación de los inspectores se limitará al levantamiento del acta de presencia, con todos los datos y detalles que puedan ilustrar a la Administración en su acuerdo; a suministrar al contribuyente, con vista de la legislación aplicable, las explicaciones que desee respecto a su caso, y a pasar el acta, acompañada de su informe, a la Administración de Rentas públicas...

Los Tribunales y autoridades llamados a entender en estos recursos, graduarán la imposición de las personalidades que correspondan atendiendo a las circunstancias que concurran en los hechos que la hayan motivado, salvo cuando proceda la absolución, y siempre con arreglo a los Reglamentos respectivos.

Base 32.—Todas las autoridades civiles y militares y los jefes de las oficinas del Estado, de la provincia y del municipio, están obligados a suministrar a la inspección cuantos datos y antecedentes reclamen y puedan contribuir al mejor desempeño de su cometido y a prestar a sus individuos el apoyo, concurso, auxilio y protección necesarios para el ejercicio del cargo.

Base 33.—En el ejercicio de sus funciones observarán los inspectores del tributo la más exacta y rigurosa conducta...

Creo que es la única razón de nuestra inferioridad con los países extranjeros que de las palmas van inmediatamente a las obras comprendiendo que todo esfuerzo que pasa por la boca tiene muchas probabilidades de quedarse a flor de nuestros labios...

Y es que estamos demasiado pendientes de la emulación. Eso es bueno para los niños de la escuela, y que me perdonen los pedagogos pero en el terreno de los negocios—porque el turismo «quiere» ser un negocio—¿qué pasaría si un hombre trabajase nada más que lo que ve que otro hombre trabaja? Y ¿qué podría ocurrirnos también si un amigo de buena fe nos indica que pidamos peras al chopo?

Luis de las Pozas.

Creo que es la única razón de nuestra inferioridad con los países extranjeros que de las palmas van inmediatamente a las obras comprendiendo que todo esfuerzo que pasa por la boca tiene muchas probabilidades de quedarse a flor de nuestros labios...

Venta exclusiva de retales.

PRECIOS INCREIBLES Compañía, núm. 8, 2.º

Ideas sin importancia

Todos los viajeros del tranvía Reina Victoria, en regreso para Santander, parecíamos estar en un momento de contrariedad, casi enternecidos, contemplando la situación embarrasosa o desgraciada de un señor joven a quien el viento había arrebatado y sombrero, cuando una muchachita de faldita «desaparecida» y peinado «garçon» (vulgo chavale), cambió nuestras ideas exclamando: «¡Qué pena si es el sombrero de los domingos!»

Entonces el elemento masculino de la plataforma sintió las ansias del hipo y hubo quien echó mano de la cajetilla de cincuenta como para aspirar el aroma protector de las sales, asegurando a vez en cuando que un pitillo de cincuenta o hace reventar con todo el concimiento, con el olor solamente, o nos cura de todos los males. Yo debo mi bienestar físico, pleotérico de salud, al uso cotidiano de esos pitillos y me creo con justos títulos para ofrecerme como «un atestado» para la publicidad de la Tabacalera. Y con pretensiones muy modestas; por amor a la humanidad solamente.

No sé cómo, mirando a la bahía, llegué a recordar haber visto alguna vez profundos estanques rodeados de zarzas y brezo, donde las aguas no se movían más que formando infinitas hondas bajo el furor de los vientos fuertes. No más que las aguas de lluvia alimentaba aquella masa líquida, a cuyos bordes las ranas cantaban en los calurosos días del estío. Antigüamente aquellos estanques serían lagos, quizás y al cabo de algunos años aquellas aguas muertas habían desaparecido, dejando un fondo negrozco, pútrido: las descomposiciones de una vegetación que acabó. Hasta las ranas se habían marchado.

Por mi parte, tengo siempre también en la memoria ciertas asambleas locales. La opinión era ésta: Es preciso dejar las cosas así; y muy bien en el machito del progreso y de la ve locidad; ¿para qué intentar ningún esfuerzo más? así van bien; ¿para qué romperse la cabeza? —¿Para qué? digo yo también. Justo. Las cabezas es lo único que conviene conservar sin romperse, porque no suelen tener compostura.

Hablar menos y trabajar más es la consigna que debiera regir nuestros destinos de montañeses, por ejemplo, en la tan debatida labor del turismo que ha dado lugar a una reunión de fuerzas vivas para tratar del proyecto de Asamblea nacional de turismo.

Dr. J. Matorras Partos y Ginecología. Rayos X—Diatermia. Consulta de doce a una y media y de tres a cuatro. San Francisco, 18.—Teléfono 387

Mirando los escaparatés. Como en años anteriores por estas fiestas, han lucido las exposiciones de distintos artículos que nuestros comerciantes exhiben como novedad.

Nosotros nos hemos fijado en las del gran establecimiento de sonbrería que posee don Luis Sánchez, en la calle de Amós de Escalante. Presenta esta Casa una magnífica y variada colección de modelos para señora y niña, que llamaron grandemente la atención del público.

En la sección de caballero expone lo más elegante y de marcas tan acreditadas como «Panizza» y «Barbisio».

LA CARPETA CASA SOLER Escalerillas del Puente. Variado surtido en plumas Stilográficas

CARTELERA TEATRO PEREDA.—Compañía Aurora Redondo Valeriano León. Hoy, debut de la Compañía. A las seis y media y a las diez y media, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, «La cruz de Pe...»

GRAN CINEMA.—Hoy, sábado, a las seis y media hasta las diez. La jaja cinematográfica española, «La hija del Corregidor».

SALA y PABELLON NARBON.—Hoy «Ricardito tiene buenos puños, comedia en cuatro actos, «Loco de amor».

CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis y media hasta las diez, «La jornada de la muerte».

Artículos exclusivamente Ingleses BLANCA, 11 Sastre de la Real Casa -CASA GIRIBET- TELEFONO 9 10 SANTANDER CASA EN GIJÓN, Corrida, 42

LOS DEPORTES

Futbol.

Nota oficiosa de la Federación Regional Cantábrica.

En la nota oficiosa última de esta Federación, decíamos que el nombramiento de árbitros para los partidos que se han de celebrar mañana en Torrelavega y Bilbao, habían resido de común acuerdo de los clubs contendientes en los señores Alday y Ezcurdia, respectivamente, viéndonos sorprendidos hoy con un telegrama del Comité Nacional, que han sido nombrados los señores Learte, de Levante, para el partido Arenas-Gimnástica, en Torrelavega, y Cruella, de Cataluña, para el del Athletic-Racing, en Bilbao, ignorando este Comité, por el momento, las causas que han motivado este cambio de nombramientos.

Se pone en conocimiento de los clubs federados, que en reunión celebrada por el Comité de esta Federación en el día de ayer, en otros asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Inhabilitar por tres meses a contar de la fecha, para poder actuar en toda clase de partidos, al jugador perteneciente al Unión Club, de Astillero, Francisco Mier Cerro, por jugar el pasado domingo un partido amistoso no autorizado, sin el permiso del club a que pertenece, ni la autorización de esta Federación. Imponer una multa de 150 pesetas a la sociedad Villacescus F. C., por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo con el Club Independiente de Cayón, en fecha y hora prohibida por esta Federación, con motivo del partido eliminatorio de campeonato de España de la serie B previniéndola que caso de no cumplir el castigo en un plazo de diez días, será suspendido en sus derechos como club federado.

Imponer una multa de 75 pesetas a la Sociedad «Toranzo Sport» por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo sin solicitar el oportuno permiso para ello, jugando además con un club no federado y siendo reincente en igual caso. Imponer una multa de 50 pesetas al Club Independiente de Cayón, por jugar el pasado domingo un partido amistoso con el Villacescus F. C., en fecha y hora no autorizada y permitir actuar en el citado encuentro a un jugador de otro Club sin solicitar el oportuno permiso para ello.

Las multas impuestas a estos clubs, se les concede igualmente un plazo de 10 días para su cumplimiento, y caso de no efectuarlo quedarán suspendidos en sus derechos como Clubs federados.

Se hace presente a los clubs federados efectos a esta Regional, que queda terminantemente prohibido la celebración de partido alguno en el día de mañana, domingo, por la tarde, a causa de la celebración del encuentro

de Campeonato de España, que tendrá lugar en Torrelavega, a las cuatro de la tarde, entre el Arenas Club, subcampeón de Vizcaya, y la Real Sociedad Gimnástica, subcampeón de Cantabria.

En los Arenales. Empatan a dos tantos la Cultural y el Reinoso F. C.

Partido de campeonato, serie B, que había sido aplazado por nuestra federación y que aprovechando la fecha libre de Jueves Santo, se celebró en los campos de los Arenales, con asistencia de no muy numeroso público.

Empataron a dos tantos y este empate es el reflejo fiel de la marcha que llevó el encuentro, poco pródigo en jugadas científicas que fueron suplidas por el anhelo de conseguir ganar que durante los noventa minutos cundió en ambos contendientes, anhelo que se manifestó en un juego codicioso, a ratos violento, mereciendo la atención del señor Simón, que se vió en la necesidad de aplicar el código penal futbolista.

Por ser lo dicho, en resumen, la expresión de lo que fué el partido, no queremos molestar al lector, extendiéndonos en los detalles de una reseña completa.

Los reinosanos Bujana y Hernández, tuvieron el honor de marcar los dos tantos para su equipo, consiguiendo en los cuarenta y cinco primeros minutos.

En el segundo tiempo, Marcos remata con éxito y consigue el primer goal cultural y el del empate fué debido a Toraya en la admirable ejecución de un golpe franco que firmaría el mismo Oscar Rodríguez, especialista en estos golpes.

La Cultural de Guarnizo presentó el siguiente equipo: Méndez Pepín, Gento Santos, Torava, Yota Negueruela, Yuzuerta, José María [r], Ontavilla, Marcos. Y defendiendo los colores del Reinoso: Martínez Morante, Castro Agapito, Otero, Venancio Paulino, Angelito, Bujana, Hernández, Domingo.

Al señor Simón se le escaparon algunas faltas; por lo demás bien.

Ruslin. Oscar Rodríguez, por «Ball» El notable periodista asturiano, don José Manuel Aguado, que abriga las columnas de «El Carbayón» con las bien documentadas y jugosas crónicas deportivas que su valiosa pluma firma con el pseudónimo «Ball», continúa su interesante trabajo dedicado a los «ases» del futbol hispano con objeto de ilustrar a las legiones de aficionados españoles acerca de las características de cada una de las figuras salientes del hermoso deporte y de los mil detalles particulares que todos desean conocer de sus ídolos.

El último folleto que ha publicado y cuyo envío agradecemos sinceramente al autor, se titula «Oscar Rodríguez» y en él pone una vez de manifiesto «Ball» con qué depurado cuidado se documenta para hacer estos interesantes trabajos. Como todos los anteriores, resulta extraordinariamente entretenido, ya que en él se hace un detenido y muy acertado estudio de la personalidad deportiva del delantero centro internacional, trabajo naturalmente árido; pero que el periodista asturiano hace agradable por su estilo ligero y simpático, por lo que auguramos un gran éxito a este folleto que ha de ser leído con extraordinario agrado por todos los aficionados al futbol, de lo que, nosotros, que consideramos los triunfos de los compañeros como propios, nos felicitamos.

KLAR-ITO. Tren especial a Bilbao. Se recuerda a los poseedores de los billetes que el tren saldrá el domingo, a las 7,30 de la mañana, y el regreso a las 19,40 de la noche. Y tanto a la ida como a la vuelta parará en las estaciones de Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Oreja.

Los viajeros que por cualquier circunstancia perdieran el tren especial, los billetes no valdrán para el ordinario, perdiendo, por lo tanto, todo derecho.

Habiéndose terminado ayer el plazo para el canje de los billetes del tren especial, según se anunció en la Prensa local, y quedando aun varios inscriptos sin haberse presentado a recogerlos, se pone en su conocimiento que, de no hacerlo en el día de hoy, sábado, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la noche, en los locales del Racing Club perderán todo derecho.—La Comisión organizadora.

Diversas noticias. Ha salido con dirección a Praga el equipo del C. D. Europa, que jugará dos partidos en dicha capital los días 4 y 5 del corriente mes.

Artículos exclusivamente Ingleses BLANCA, 11 Sastre de la Real Casa -CASA GIRIBET- TELEFONO 9 10 SANTANDER CASA EN GIJÓN, Corrida, 42

LOS DEPORTES

Futbol.

Nota oficiosa de la Federación Regional Cantábrica.

En la nota oficiosa última de esta Federación, decíamos que el nombramiento de árbitros para los partidos que se han de celebrar mañana en Torrelavega y Bilbao, habían resido de común acuerdo de los clubs contendientes en los señores Alday y Ezcurdia, respectivamente, viéndonos sorprendidos hoy con un telegrama del Comité Nacional, que han sido nombrados los señores Learte, de Levante, para el partido Arenas-Gimnástica, en Torrelavega, y Cruella, de Cataluña, para el del Athletic-Racing, en Bilbao, ignorando este Comité, por el momento, las causas que han motivado este cambio de nombramientos.

Se pone en conocimiento de los clubs federados, que en reunión celebrada por el Comité de esta Federación en el día de ayer, en otros asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Inhabilitar por tres meses a contar de la fecha, para poder actuar en toda clase de partidos, al jugador perteneciente al Unión Club, de Astillero, Francisco Mier Cerro, por jugar el pasado domingo un partido amistoso no autorizado, sin el permiso del club a que pertenece, ni la autorización de esta Federación. Imponer una multa de 150 pesetas a la sociedad Villacescus F. C., por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo con el Club Independiente de Cayón, en fecha y hora prohibida por esta Federación, con motivo del partido eliminatorio de campeonato de España de la serie B previniéndola que caso de no cumplir el castigo en un plazo de diez días, será suspendido en sus derechos como club federado.

Imponer una multa de 75 pesetas a la Sociedad «Toranzo Sport» por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo sin solicitar el oportuno permiso para ello, jugando además con un club no federado y siendo reincente en igual caso. Imponer una multa de 50 pesetas al Club Independiente de Cayón, por jugar el pasado domingo un partido amistoso con el Villacescus F. C., en fecha y hora no autorizada y permitir actuar en el citado encuentro a un jugador de otro Club sin solicitar el oportuno permiso para ello.

Las multas impuestas a estos clubs, se les concede igualmente un plazo de 10 días para su cumplimiento, y caso de no efectuarlo quedarán suspendidos en sus derechos como Clubs federados.

Se hace presente a los clubs federados efectos a esta Regional, que queda terminantemente prohibido la celebración de partido alguno en el día de mañana, domingo, por la tarde, a causa de la celebración del encuentro

de Campeonato de España, que tendrá lugar en Torrelavega, a las cuatro de la tarde, entre el Arenas Club, subcampeón de Vizcaya, y la Real Sociedad Gimnástica, subcampeón de Cantabria.

En los Arenales. Empatan a dos tantos la Cultural y el Reinoso F. C.

Partido de campeonato, serie B, que había sido aplazado por nuestra federación y que aprovechando la fecha libre de Jueves Santo, se celebró en los campos de los Arenales, con asistencia de no muy numeroso público.

Empataron a dos tantos y este empate es el reflejo fiel de la marcha que llevó el encuentro, poco pródigo en jugadas científicas que fueron suplidas por el anhelo de conseguir ganar que durante los noventa minutos cundió en ambos contendientes, anhelo que se manifestó en un juego codicioso, a ratos violento, mereciendo la atención del señor Simón, que se vió en la necesidad de aplicar el código penal futbolista.

Por ser lo dicho, en resumen, la expresión de lo que fué el partido, no queremos molestar al lector, extendiéndonos en los detalles de una reseña completa.

Los reinosanos Bujana y Hernández, tuvieron el honor de marcar los dos tantos para su equipo, consiguiendo en los cuarenta y cinco primeros minutos.

En el segundo tiempo, Marcos remata con éxito y consigue el primer goal cultural y el del empate fué debido a Toraya en la admirable ejecución de un golpe franco que firmaría el mismo Oscar Rodríguez, especialista en estos golpes.

La Cultural de Guarnizo presentó el siguiente equipo: Méndez Pepín, Gento Santos, Torava, Yota Negueruela, Yuzuerta, José María [r], Ontavilla, Marcos. Y defendiendo los colores del Reinoso: Martínez Morante, Castro Agapito, Otero, Venancio Paulino, Angelito, Bujana, Hernández, Domingo.

Al señor Simón se le escaparon algunas faltas; por lo demás bien.

Ruslin. Oscar Rodríguez, por «Ball» El notable periodista asturiano, don José Manuel Aguado, que abriga las columnas de «El Carbayón» con las bien documentadas y jugosas crónicas deportivas que su valiosa pluma firma con el pseudónimo «Ball», continúa su interesante trabajo dedicado a los «ases» del futbol hispano con objeto de ilustrar a las legiones de aficionados españoles acerca de las características de cada una de las figuras salientes del hermoso deporte y de los mil detalles particulares que todos desean conocer de sus ídolos.

El último folleto que ha publicado y cuyo envío agradecemos sinceramente al autor, se titula «Oscar Rodríguez» y en él pone una vez de manifiesto «Ball» con qué depurado cuidado se documenta para hacer estos interesantes trabajos. Como todos los anteriores, resulta extraordinariamente entretenido, ya que en él se hace un detenido y muy acertado estudio de la personalidad deportiva del delantero centro internacional, trabajo naturalmente árido; pero que el periodista asturiano hace agradable por su estilo ligero y simpático, por lo que auguramos un gran éxito a este folleto que ha de ser leído con extraordinario agrado por todos los aficionados al futbol, de lo que, nosotros, que consideramos los triunfos de los compañeros como propios, nos felicitamos.

KLAR-ITO. Tren especial a Bilbao. Se recuerda a los poseedores de los billetes que el tren saldrá el domingo, a las 7,30 de la mañana, y el regreso a las 19,40 de la noche. Y tanto a la ida como a la vuelta parará en las estaciones de Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Oreja.

Los viajeros que por cualquier circunstancia perdieran el tren especial, los billetes no valdrán para el ordinario, perdiendo, por lo tanto, todo derecho.

Habiéndose terminado ayer el plazo para el canje de los billetes del tren especial, según se anunció en la Prensa local, y quedando aun varios inscriptos sin haberse presentado a recogerlos, se pone en su conocimiento que, de no hacerlo en el día de hoy, sábado, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la noche, en los locales del Racing Club perderán todo derecho.—La Comisión organizadora.

Diversas noticias. Ha salido con dirección a Praga el equipo del C. D. Europa, que jugará dos partidos en dicha capital los días 4 y 5 del corriente mes.

Artículos exclusivamente Ingleses BLANCA, 11 Sastre de la Real Casa -CASA GIRIBET- TELEFONO 9 10 SANTANDER CASA EN GIJÓN, Corrida, 42

LOS DEPORTES

Futbol.

Nota oficiosa de la Federación Regional Cantábrica.

En la nota oficiosa última de esta Federación, decíamos que el nombramiento de árbitros para los partidos que se han de celebrar mañana en Torrelavega y Bilbao, habían resido de común acuerdo de los clubs contendientes en los señores Alday y Ezcurdia, respectivamente, viéndonos sorprendidos hoy con un telegrama del Comité Nacional, que han sido nombrados los señores Learte, de Levante, para el partido Arenas-Gimnástica, en Torrelavega, y Cruella, de Cataluña, para el del Athletic-Racing, en Bilbao, ignorando este Comité, por el momento, las causas que han motivado este cambio de nombramientos.

Se pone en conocimiento de los clubs federados, que en reunión celebrada por el Comité de esta Federación en el día de ayer, en otros asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Inhabilitar por tres meses a contar de la fecha, para poder actuar en toda clase de partidos, al jugador perteneciente al Unión Club, de Astillero, Francisco Mier Cerro, por jugar el pasado domingo un partido amistoso no autorizado, sin el permiso del club a que pertenece, ni la autorización de esta Federación. Imponer una multa de 150 pesetas a la sociedad Villacescus F. C., por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo con el Club Independiente de Cayón, en fecha y hora prohibida por esta Federación, con motivo del partido eliminatorio de campeonato de España de la serie B previniéndola que caso de no cumplir el castigo en un plazo de diez días, será suspendido en sus derechos como club federado.

Imponer una multa de 75 pesetas a la Sociedad «Toranzo Sport» por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo sin solicitar el oportuno permiso para ello, jugando además con un club no federado y siendo reincente en igual caso. Imponer una multa de 50 pesetas al Club Independiente de Cayón, por jugar el pasado domingo un partido amistoso con el Villacescus F. C., en fecha y hora no autorizada y permitir actuar en el citado encuentro a un jugador de otro Club sin solicitar el oportuno permiso para ello.

Las multas impuestas a estos clubs, se les concede igualmente un plazo de 10 días para su cumplimiento, y caso de no efectuarlo quedarán suspendidos en sus derechos como Clubs federados.

Se hace presente a los clubs federados efectos a esta Regional, que queda terminantemente prohibido la celebración de partido alguno en el día de mañana, domingo, por la tarde, a causa de la celebración del encuentro

de Campeonato de España, que tendrá lugar en Torrelavega, a las cuatro de la tarde, entre el Arenas Club, subcampeón de Vizcaya, y la Real Sociedad Gimnástica, subcampeón de Cantabria.

En los Arenales. Empatan a dos tantos la Cultural y el Reinoso F. C.

Partido de campeonato, serie B, que había sido aplazado por nuestra federación y que aprovechando la fecha libre de Jueves Santo, se celebró en los campos de los Arenales, con asistencia de no muy numeroso público.

Empataron a dos tantos y este empate es el reflejo fiel de la marcha que llevó el encuentro, poco pródigo en jugadas científicas que fueron suplidas por el anhelo de conseguir ganar que durante los noventa minutos cundió en ambos contendientes, anhelo que se manifestó en un juego codicioso, a ratos violento, mereciendo la atención del señor Simón, que se vió en la necesidad de aplicar el código penal futbolista.

Por ser lo dicho, en resumen, la expresión de lo que fué el partido, no queremos molestar al lector, extendiéndonos en los detalles de una reseña completa.

Los reinosanos Bujana y Hernández, tuvieron el honor de marcar los dos tantos para su equipo, consiguiendo en los cuarenta y cinco primeros minutos.

En el segundo tiempo, Marcos remata con éxito y consigue el primer goal cultural y el del empate fué debido a Toraya en la admirable ejecución de un golpe franco que firmaría el mismo Oscar Rodríguez, especialista en estos golpes.

La Cultural de Guarnizo presentó el siguiente equipo: Méndez Pepín, Gento Santos, Torava, Yota Negueruela, Yuzuerta, José María [r], Ontavilla, Marcos. Y defendiendo los colores del Reinoso: Martínez Morante, Castro Agapito, Otero, Venancio Paulino, Angelito, Bujana, Hernández, Domingo.

Al señor Simón se le escaparon algunas faltas; por lo demás bien.

Ruslin. Oscar Rodríguez, por «Ball» El notable periodista asturiano, don José Manuel Aguado, que abriga las columnas de «El Carbayón» con las bien documentadas y jugosas crónicas deportivas que su valiosa pluma firma con el pseudónimo «Ball», continúa su interesante trabajo dedicado a los «ases» del futbol hispano con objeto de ilustrar a las legiones de aficionados españoles acerca de las características de cada una de las figuras salientes del hermoso deporte y de los mil detalles particulares que todos desean conocer de sus ídolos.

El último folleto que ha publicado y cuyo envío agradecemos sinceramente al autor, se titula «Oscar Rodríguez» y en él pone una vez de manifiesto «Ball» con qué depurado cuidado se documenta para hacer estos interesantes trabajos. Como todos los anteriores, resulta extraordinariamente entretenido, ya que en él se hace un detenido y muy acertado estudio de la personalidad deportiva del delantero centro internacional, trabajo naturalmente árido; pero que el periodista asturiano hace agradable por su estilo ligero y simpático, por lo que auguramos un gran éxito a este folleto que ha de ser leído con extraordinario agrado por todos los aficionados al futbol, de lo que, nosotros, que consideramos los triunfos de los compañeros como propios, nos felicitamos.

KLAR-ITO. Tren especial a Bilbao. Se recuerda a los poseedores de los billetes que el tren saldrá el domingo, a las 7,30 de la mañana, y el regreso a las 19,40 de la noche. Y tanto a la ida como a la vuelta parará en las estaciones de Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Oreja.

Los viajeros que por cualquier circunstancia perdieran el tren especial, los billetes no valdrán para el ordinario, perdiendo, por lo tanto, todo derecho.

Habiéndose terminado ayer el plazo para el canje de los billetes del tren especial, según se anunció en la Prensa local, y quedando aun varios inscriptos sin haberse presentado a recogerlos, se pone en su conocimiento que, de no hacerlo en el día de hoy, sábado, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la noche, en los locales del Racing Club perderán todo derecho.—La Comisión organizadora.

Diversas noticias. Ha salido con dirección a Praga el equipo del C. D. Europa, que jugará dos partidos en dicha capital los días 4 y 5 del corriente mes.

Artículos exclusivamente Ingleses BLANCA, 11 Sastre de la Real Casa -CASA GIRIBET- TELEFONO 9 10 SANTANDER CASA EN GIJÓN, Corrida, 42

LOS DEPORTES

Futbol.

Nota oficiosa de la Federación Regional Cantábrica.

En la nota oficiosa última de esta Federación, decíamos que el nombramiento de árbitros para los partidos que se han de celebrar mañana en Torrelavega y Bilbao, habían resido de común acuerdo de los clubs contendientes en los señores Alday y Ezcurdia, respectivamente, viéndonos sorprendidos hoy con un telegrama del Comité Nacional, que han sido nombrados los señores Learte, de Levante, para el partido Arenas-Gimnástica, en Torrelavega, y Cruella, de Cataluña, para el del Athletic-Racing, en Bilbao, ignorando este Comité, por el momento, las causas que han motivado este cambio de nombramientos.

Se pone en conocimiento de los clubs federados, que en reunión celebrada por el Comité de esta Federación en el día de ayer, en otros asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Inhabilitar por tres meses a contar de la fecha, para poder actuar en toda clase de partidos, al jugador perteneciente al Unión Club, de Astillero, Francisco Mier Cerro, por jugar el pasado domingo un partido amistoso no autorizado, sin el permiso del club a que pertenece, ni la autorización de esta Federación. Imponer una multa de 150 pesetas a la sociedad Villacescus F. C., por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo con el Club Independiente de Cayón, en fecha y hora prohibida por esta Federación, con motivo del partido eliminatorio de campeonato de España de la serie B previniéndola que caso de no cumplir el castigo en un plazo de diez días, será suspendido en sus derechos como club federado.

Imponer una multa de 75 pesetas a la Sociedad «Toranzo Sport» por haber jugado un partido amistoso el pasado domingo sin solicitar el oportuno permiso para ello, jugando además con un club no federado y siendo reincente en igual caso. Imponer una multa de 50 pesetas al Club Independiente de Cayón, por jugar el pasado domingo un partido amistoso con el Villacescus F. C., en fecha y hora no autorizada y permitir actuar en el citado encuentro a un jugador de otro Club sin solicitar el oportuno permiso para ello.

Las multas impuestas a estos clubs, se les concede igualmente un plazo de 10 días para su cumplimiento, y caso de no efectuarlo quedarán suspendidos en sus derechos como Clubs federados.

Se hace presente a los clubs federados efectos a esta Regional, que queda terminantemente prohibido la celebración de partido alguno en el día de mañana, domingo, por la tarde, a causa de la celebración del encuentro

de Campeonato de España, que tendrá lugar en Torrelavega, a las cuatro de la tarde, entre el Arenas Club, subcampeón de Vizcaya, y la Real Sociedad Gimnástica, subcampeón de Cantabria.

En los Arenales. Empatan a dos tantos la Cultural y el Reinoso F. C.

Partido de campeonato, serie B, que había sido aplazado por nuestra federación y que aprovechando la fecha libre de Jueves Santo, se celebró en los campos de los Arenales, con asistencia de no muy numeroso público.

Empataron a dos tantos y este empate es el reflejo fiel de la marcha que llevó el encuentro, poco pródigo en jugadas científicas que fueron suplidas por el anhelo de conseguir ganar que durante los noventa minutos cundió en ambos contendientes, anhelo que se manifestó en un juego codicioso, a ratos violento, mereciendo la atención del señor Simón, que se vió en la necesidad de aplicar el código penal futbolista.

Por ser lo dicho, en resumen, la expresión de lo que fué el partido, no queremos molestar al lector, extendiéndonos en los detalles de una reseña completa.

Los reinosanos Bujana y Hernández, tuvieron el honor de marcar los dos tantos para su equipo, consiguiendo en los cuarenta y cinco primeros minutos.

En el segundo tiempo, Marcos remata con éxito y consigue el primer goal cultural y el del empate fué debido a Toraya en la admirable ejecución de un golpe franco que firmaría el mismo Oscar Rodríguez, especialista en estos golpes.

La Cultural de Guarnizo presentó el siguiente equipo: Méndez Pepín, Gento Santos, Torava, Yota Negueruela, Yuzuerta, José María [r], Ontavilla, Marcos. Y defendiendo los colores del Reinoso: Martínez Morante, Castro Agapito, Otero, Venancio Paulino, Angelito, Bujana, Hernández, Domingo.

Al señor Simón se le escaparon algunas faltas; por lo demás bien.

Ruslin. Oscar Rodríguez, por «Ball» El notable periodista asturiano, don José Manuel Aguado, que abriga las columnas de «El Carbayón» con las bien documentadas y jugosas crónicas deportivas que su valiosa pluma firma con el pseudónimo «Ball», continúa su interesante trabajo dedicado a los «ases» del futbol hispano con objeto de ilustrar a las legiones de aficionados españoles acerca de las características de cada una de las figuras salientes del hermoso deporte y de los mil detalles particulares que todos desean conocer de sus ídolos.

El último folleto que ha publicado y cuyo envío agradecemos sinceramente al autor, se titula «Oscar Rodríguez» y en él pone una vez de manifiesto «Ball» con qué depurado cuidado se documenta para hacer estos interesantes trabajos. Como todos los anteriores, resulta extraordinariamente entretenido, ya que en él se hace un detenido y muy acertado estudio de la personalidad deportiva del delantero centro internacional, trabajo naturalmente árido; pero que el periodista asturiano hace agradable por su estilo ligero y simpático, por lo que auguramos un gran éxito a este folleto que ha de ser leído con extraordinario agrado por todos los aficionados al futbol, de lo que, nosotros, que consideramos los triunfos de los compañeros como propios, nos felicitamos.

KLAR-ITO. Tren especial a Bilbao. Se recuerda a los poseedores de los billetes que el tren saldrá el domingo, a las 7,30 de la mañana, y el regreso a las 19,40 de la noche. Y tanto a la ida como a la vuelta parará en las estaciones de Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Oreja.

Los viajeros que por cualquier circunstancia perdieran el tren especial, los billetes no valdrán para el ordinario, perdiendo, por lo tanto, todo derecho.

Habiéndose terminado ayer el plazo para el canje de los billetes del tren especial, según se anunció en la Prensa local, y quedando aun varios inscriptos sin haberse presentado a recogerlos, se pone en su conocimiento que, de no hacerlo en el día de hoy, sábado, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la noche, en los locales del Racing Club perderán todo derecho.—La Comisión organizadora.

Diversas noticias. Ha salido con dirección a Praga el equipo del C. D. Europa, que jugará dos partidos en dicha capital los días 4 y 5 del corriente mes.

Artículos exclusivamente Ingleses BLANCA,

Aproveche la ocasión

para comprar trajes de niño a mitad de su valor.

Modelos de novedad y fantasía.

EN DRILES desde 4 a 20 pesetas.—DE PANAS desde 10 a 25 pesetas.—EN LANAS desde 8 a 40 ptas.

TAMBIEN LIQUIDAMOS

1 000 docenas de toallas felpa, grandes desde dos reales

6 000 metros Holanda en piezas de 10, desde 12,50 pesetas pieza

3 000 sábanas, buenas y grandes, desde 4,75 pesetas.

Lani las para trajes, desde 3,90 ptas. metro.

Estambres para trajes, desde 10,45 pesetas metro.

Gabardinas para trajes, desde 13 pesetas metro.

Extensísimo surtido en pañería a precios muy baratos.

Ropas hechas de todas clases, para hombre y niño, en LANAS, DRILES, PANAS, AZULES

Camisería, corbatería, ligas, géneros de punto, botas, pañuelos, mantelerías, servilletas, tirantes, colchas etc.

Rogamos no compre trajes en corte o confeccionado sin antes ver nuestros surtidos y conocer nuestros precios.

Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6

Precio fijo marcado verdad.



¡Escasea el dinero!
...usted se procura bienestar, frecuentando los almacenes
G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 5 — SANTANDER
Especialista de los Artículos de Cuero, desde una peseta, ó menos, hasta las grandes fantasías

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 795.

Estancias causadas por transeuntes, 17.

Asilados existentes en el Establecimiento, 156.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 9.

LA Y. LA REGION

Vin. de Soterrano Soterra

ALMACEN DE CRISTALES

Y LUNAS

MARCOS Y MOLDURAS

Amos de Escalante, núm. 2

Teléfono 623

AUTOS "BENJAMIN"

ASNIERES (PARIS)

7/22 C. V. 7 litros 100 kms. 4 cilindros 4 tiempos

Motor Ch-Dornier con válvulas en cabeza mandadas por balancines.—Alumbrado eléctrico 12 voltios.—Carburador Zenith.—Engrase «Tecalmit».—Indicador de velocidad y contador de kms.—Arranque eléctrico.—Reloj capota.—Cinco ruedas de radios, equipadas «Balón».—Parabrisas cortavientos basculante.

Todas las pendientes de la montaña remontadas entre 45 y 70 kms.—Velocidad en llano 95 kilómetros.

DOS, TRES CUATRO Y SEIS PLAZAS

El más elegante, el más económico de consumo y al más completo y barato de cuantos se ofrecen en la plaza.

¡Fijarse bien!! 4 cilindros 4 tiempos

REPRESENTANTE:

D. FRANCISCO MONTANERO Y RODRIGUEZ

EXPOSICION: Matillo, 6, SANTANDER

Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.

No devolvemos los originales ni sostenemos correspondencia sobre ellos.

PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, diríjanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien.

Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid



AUTO - GOMAS VELASCO, NUM. 1

Es la Casa que más barato vende cubiertas, cámaras, bandajes y accesorios para automóvil.

A todo automovilista le interesa si tiene una cubierta vieja Recauchutarla por el procedimiento M. R. M. y le quedará completamente nueva y garantizada.

NO CONFUNDIRSE

VELASCO, NUM. 1 AUTO - GOMAS



Ayudad a la naturaleza a imprimir un desarrollo vigoroso a vuestros hijos!

Dadles con las comidas diariamente

Sales Nutritivas

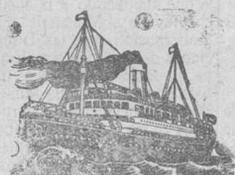
EUDIDON

El gasto diario es de 10 céntimos.

El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depositario en Santander, Eduardo Pérez del Molino



Compañía Transatlántica Española.

VAPORES CORROS

Línea a Cuba y N.º 5 co.

El día 19 de ABRIL a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

CRISTOBAL COLON

Capitán, don EDUARDO FANO admitiendo pasajeros e todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y cómodos para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en CADIZ al

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de mayo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 3 Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

SERVICIOS PUBLICOS

Para Madrid.—Rápido (diario), a las 9:45; Correo, a las 16:27; mixto a las 8:01.

Para Barcelona.—A las 19:51 (tren ranvía)

Para Bilbao.—A las 8,15, 14,15 y 17,05.

Para Marrón.—A las 17:40.

Para Liérganes.—A las 8,45, 15,20, 17,40 (hasta Orejo) y 19,50.

Para Ontaneda.—A las 7,50, 11,05, 14,30 y 18,05.

Para Oviedo.—A las 7,45 y 13,30.

Para Llanes.—A las 16,16.

Para Cabezón de la Sal.—A las 11,50, y 19,15.

Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7,20.

Para Torrelavega (los domingos y festivos) a las 14,80.

Llegadas a Santander De Madrid.—Rápido, a las 20,18; correo, a las 8; mixto, a las 18,40.

De Barcelona.—A las 9,35.

De Bilbao.—A las 11,50, 18,23 y 20,35.

De Marrón.—A las 9,21.

De Liérganes.—A las 8,23, 12,28, 15,28, y 19,28.

De Ontaneda.—8,55; 13,08; 16,22 y 20,09.

De Oviedo.—A las 16,26 y 20,53.

De Llanes.—A las 11,24.

De Cabezón de la Sal.—A las 9,28, y 15,39.

Los jueves y domingos y días de mercado llegará un tren de Torrelavega a las 12,53.

Servicio de automóviles.

Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.

Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.

Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana.

Llegada a Burgos.—A las 16:30.

Salida de Burgos.—A las 7:45 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 1:30.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romeal.

Salida de San Pedro.—A las 5:3 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 6,50.

Salida de Ontaneda.—A las 16:36.

Llegada a San Pedro.—A las 18:15.

Servicio de canoas entre Suances y Requejada.

Salidas de la playa de Suances.—A las 7:30, 9:30 y 11:30 de la mañana.

Por la tarde, a las 5 y a las 7.

Salidas de Requejada.—A las 8:45 y 10:45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde

Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

Los viernes y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

Los sábados y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

Los domingos y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.



Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER!

3 de abril de 1926 vapor TOLEDO | 15 de mayo de 1926 vapor HOLSATIA

Precios de pasajes de tercera clase

Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías.

Llevarán médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía.



LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS USTIKON (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA



ola: to

Finca-almacén

En la población, se vende, con facilidades de pago, de más de 15 000 pies cuadrados, con renta de 14.000 pesetas anuales.

Dirigirse a R. NORIEGA, Plaza de la Esperanza, 5, 2.º

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interesa.

NUESTRAS PROPAGANDAS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

TARIFAS ECONOMICAS

Anunciese en LA REGION donde será más eficaz por la popularidad y difusión del periódico.

Alquilo villita

amueblada en el Sardinero, por temporada o año. RASILLA, Doctor Madrazo, 2.

Sastrería

la más económica. Confección esmerada, buen corte y buenos forros por 40 pesetas.—Doctor Madrazo 40, 4, segundo.

Negocio

con rendimiento de un 30 a 40 por ciento, se vende en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Razón, LA REGION.

Huevería

Hermanas Merino. Huevos frescos del día. Lealtad, 2 (frente a la Pescadería), Santander.

Relojería

Julián San Juan, San Francisco, 22.—Se venden y arreglan toda clase de relojes.

Cora

enrenal, amarilla, superior para su uso. Maté, Muches, Alameda Primera, 26, Teléf. 424.

‘Colegio de Belén’

para párvulos, sistema novísimo, con nociones de francés, inglés y piano. Directora, señora Rodríguez, de Rastilla, López de Vega, 5, primero.

Papeles pintados para decoración y cristales.

Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-67.

Bronceadas.

Agustín Castillo, Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Marcelino de Pedro

Se hacen toda clase de trabajos en el ramo de sastrería, con perfección y economía. Becerro, 3, 1.º

El príncipe de Asturias se encuentra completamente restablecido

A las 6,30 de esta mañana salió el crucero "Buenos Aires" de Las Palmas con rumbo al puerto de Palos de Moguer.

Los periódicos franceses que se publican en Marruecos, comentan las declaraciones del Residente general. En la "Gaceta" se publica el reglamento por que han de regirse los laboratorios de Aduanas. S. M. el Rey, el séquito, el presidente del Consejo y el ministro de Marina, saldrán mañana en tren especial para Huelva con objeto de recibir a los tripulantes del "Plus Ultra".-Lista completa de la Lotería.

La Prensa francesa en Marruecos comenta las declaraciones de M. Steeg.

Rabat.—Toda la Prensa francesa en Marruecos comenta estos días con gran extensión las manifestaciones que en París ha hecho el Residente general M. Steeg, en relación con las propuestas de paz hechas por Abd el Krim a Francia.

El general Dolla va a encargarse del sector de Axdir.

Melilla.—El general Dolla ha marchado a Axdir con el fin de encargarse del mando de las fuerzas que operan en aquel sector.

El coronel López Gómez se encarga de la zona de Larache.

Larache.—El coronel López Gómez, que se encontraba al frente de una de las posiciones de este sector, ha salido para Larache obedeciendo órdenes de la Superioridad, para hacerse cargo interinamente del mando de esta Comandancia militar, durante el tiempo que dure la enfermedad del general Souza, que se encuentra en Tetuán.

El envío del coronel López Gómez a Larache, indica que el general Riquelme ha recibido ya la correspondiente autorización para hacer entrega del mando de este sector.

Noticias cont adictorias respecto a la situación de Marruecos

París.—Las noticias que se reciben de Marruecos acusan el envío de refuerzos por Abd el-Krim al frente francés del Oeste.

Por otra parte se dice que las negociaciones entabladas con el jefe rifeño para llegar a concertar una paz van por muy buen camino.

Muebles de gusto -LAINZ- Gran local exposición LEALTAD, 7 Santander

Con gran esplendor se han celebrado las fiestas de Semana Santa en Melilla

Melilla.—El tiempo espléndido que venimos disfrutando, ha contribuido a que las fiestas de Semana Santa alcanzaran mayor brillantez que en años anteriores.

El general Aldave, acompañado de otros jefes y oficiales, ha visitado los santuarios asistiendo además a las procesiones y demás actos religiosos propios de Semana Santa.

Hoy publica la "Gaceta" los decretos de indulto.

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica los decretos de indulto de los reos condenados a muerte a los que se permuta la pena por la de reclusión temporal perpetua.

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden en la que se ordena a la invitación que se ha hecho al Go-

bierno español por los de Italia, Francia y Portugal, se dispone asista a Niza, Roma, Nápoles y Lisboa un equipo militar español a las órdenes del capitán de caballería señor Chafel, para tomar parte en los concursos híplicos que se celebrarán en dichas capitales.

Se autoriza la importación de ganado.

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una Real orden por la que atendiendo a la instancia elevada al Ministerio de la Gobernación por las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, juntamente con otras también elevadas a dicho Ministerio por asociaciones o particulares en las que se solicitaba la autorización correspondiente para poder importar ganado vacuno de leche de Holanda y Suiza y de muerte procedente de Marruecos y Francia, se concede autorización para la importación a España del siguiente ganado:

Para la Diputación de Guipúzcoa, veinte sementales.

Otros veinte para la Diputación de Vizcaya.

Dos para don Carlos Pombo, de Santander.

C. Gándara Lámparas PHILIPS La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio. Wad-Rás, 2 Santander Teléfono 931 SANTANDER

El Reglamento de los laboratorios de Aduanas.

Madrid.—Hoy se ha publicado en el periódico oficial el Reglamento porque hab á de regirse los laboratorios de Aduanas para su funcionamiento, lo mismo en la Dirección general de Aduanas que en las Aduanas de Port Bou, Barcelona, Irún y Bilbao.

Un mensaje para el pueblo filipino.

Madrid.—Los aviadores que se proponen realizar el vuelo Madrid-Manila, llevan un mensaje que les ha sido entregado por el Comité hispanofilipino dirigido en tonos muy efusivos al pueblo filipino y en el que se hacen grandes elogios a la madre patria.

El Rey recibe a los aviadores que irán a Manila.

Madrid.—Los capitanes aviadores, señores Estévez, Gallar y Loriga, han sido recibidos esta mañana en audiencia especial por S. M. el Rey.

La salida de los mencionados aviadores ha sido aplazada hasta el próximo lunes, por la mañana.

LA AURORA CONFITERIA Y ULTRAMARINOS Burgos, 8, esq. a la 1.ª Alameda.-Teléf. 812 Bombonera selecta Caramellería fina.

El príncipe de Asturias en el aerodromo de Cuatro Vientos

Madrid.—El príncipe de Asturias ha girado una visita al aerodromo de Cuatro Vientos, en donde fué recibido por los directores, jefes y oficiales de Aviación.

capitanes aviadores, señores Gallar y Loriga.

Don Alfonso se despide de los aviadores que van a Manila.

Madrid.—Como ya hemos dicho, esta mañana fueron recibidos en audiencia especial por don Alfonso, los aviadores que se proponen realizar el vuelo Madrid-Manila.

El soberano estuvo cariñosísimo en extremo conversando con ellos largo rato.

Estos dieron al monarca toda clase de detalles sobre la característica de los aparatos que van a tomar parte en el raid, de la importancia y duración de las etapas y de los riesgos probables que pudieran producirse durante el arriesgado vuelo.

El Rey se despidió después de los aviadores con gran afecto, haciéndoles notar lo que le contrariaba no poder asistir a la salida de los aparatos, por tener que marchar a Huelva a recibir a sus compañeros del «Plus Ultra».

Les deseó la mayor suerte en el viaje e hizo votos porque la empresa fuera coronada con éxito en interés de España y para satisfacción suya.

Mañana saldrán para Huelva el Rey y el jefe del Gobierno.

Madrid.—S. M. el Rey, con el personal de su séquito, el jefe del Gobierno, el ministro de Marina y otros, saldrán mañana para Huelva, desde donde seguirán a Palos de Moguer.

Realizarán el viaje en el rápido de Algeciras, que sale de Madrid a las 5.15 de la tarde y tan pronto lleguen a Córdoba se trasladarán al tren especial que hab á de conducirlos a Huelva.

El general Primo de Rivera lleva como ayudante al capitán de fragata señor Rebayo, y el ministro de Marina al capitán de corbeta señor Varela.

Es posible que una vez haya asistido a los actos que se celebran en Palos, Huelva y Sevilla en honor de los aviadores y marinos argentinos, el ministro de Marina se dirija a Cádiz para girar una visita al Arsenal de aquel Departamento marítimo.

Electricista Domingo Martínez Cervantes, 11, 1.ª Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones eléctricas. Consulten precios.

"El Buenos Aires" ha salido a las seis y media con rumbo a Palos.

MADRID.—El ministro de Marina manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido noticias de las autoridades de Marina de Las Palmas por las que le dan cuenta de la salida de aquel puerto a las seis y media de la mañana del crucero argentino "Buenos Aires" con rumbo a Palos de Moguer.

Posteriormente ha recibido nuevas noticias el contralmirante Cornejo, por las que se le da cuenta de que el "Buenos Aires" continúa su navegación normal.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pts. 14.421 Madrid, La Coruña, Cádiz.

60.000 > 510 Madrid, Granada, Oviedo, Valladolid > 20.000 > 34.763 Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas: 5.803 Bilbao, Madrid, Almería, Barcelona, Gijón, Sevilla; 16.753 Valladolid, Madrid, Algeciras, Barcelona, Sevilla, Málaga; 6.851 Estrada, Andújar, Mataró, Vitoria, Getafe, Madrid; 26.865 Barcelona; 28.735 Zaragoza, Almería, Barcelona, Sevilla, Valencia; 27.206 Puerto Santa María; 33.340 Madrid, Barcelona, Alcoy, Las Palmas, Alsasus; 19.548 Valencia, Madrid, Linares, Sevilla, Granada; 9.155 Barcelona, Salamanca, Sevilla, Bilbao; 6.887 Pontevedra, Valencia, Almería, Barcelona, Sevilla; 17.472 Valencia, Madrid, Se ille; 4.601 Alhama, Figueras, Elda, Cáceres, Pontevedra, Sevilla; 20.847 Barcelona; 3.628 Granada, Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla.

CENTENA 149.941 065 644 606 314 341 517 943 183 264 215 391 158 250 588

MIL 586 880 787 216 324 751 135 127 986 342 563 224 253 944 211 469 749 068 079 653 961 776 853

DOS MIL 445 722 832 389 814 636 604 243 350 770 159 122 788 863 061 419 743 896 221 547 694 697 791 938 923 105 485 716 945 043 210 864 643

TRES MIL 463 426 057 039 649 934 899 675 260 284 660 321 626 168 349 612 749 033 064 677 872 561 765 798 837 215 499 510 000 395

CUATRO MIL 251 914 177 236 603 026 495 195 526 308 415 451 425 954 318 319 087 746 376 974 198 454 948 229 794 431 553 008 153 721 448 710 602

CINCO MIL 280 934 200 122 920 676 129 751 784 625 715 731 388 512 437 149 052 775 811 197 593 602 535 528 132 237 418 504 299 521 233 897 684 164 753 739 401 890 516 191 659 509 500 881 530 064 112 302 443 576

SEIS MIL 849 405 750 688 091 426 459 752 330 795 251 812 575 419 581 736 597 473 092 965 406 802 808 213 268 805 250 416 148 635 982 905 021 084 854 922

SIETE MIL 010 899 147 759 428 524 743 790 073 823 152 331 982 167 005 038 903 852 368 804 491 819 667 196 956 132 605 741 039 265 473 971 821 922 123

OCHO MIL 051 745 162 317 801 046 746 926 757 546 529 974 597 190 829 972 784 563 211 540 575 057 266 404 222 214 883 902 708 626 964 921 333 967 821 852 707 011 363

NOVE MIL 999 434 197 762 449 992 471 179 263 261 478 425 852 891 934 626 135 473 431 677 889 820 309 912 965 501 918 826 356 152 156 349 931 022 720 457 598 608 642 960 573 610 241 073 061

DIEZ MIL 796 552 416 460 851 114 393 995 866 831 951 047 704 088 949 701 100 084 836 005 104 619 986 933 611 462 672 272 132 850 677 486 905 857 922 689 738 753 179 980

ONCE MIL 542 648 681 350 194 726 909 930 041 388 308 279 940 696 812 919 414 301 295 551 133 281 645 078 036 184 128 677 059 984 299 757 891 520 251 661 869 541

DOCE MIL 748 819 734 973 548 183 051 245 199 288 162 150 554 842 454 832 187 668 637 420 961 598 255 116 534 585 087 416 996 295 729 114 936 550 877 155 037

DOCE MIL 748 819 734 973 548 183 051 245 199 288 162 150 554 842 454 832 187 668 637 420 961 598 255 116 534 585 087 416 996 295 729 114 936 550 877 155 037

DOCE MIL 748 819 734 973 548 183 051 245 199 288 162 150 554 842 454 832 187 668 637 420 961 598 255 116 534 585 087 416 996 295 729 114 936 550 877 155 037

DOCE MIL 748 819 734 973 548 183 051 245 199 288 162 150 554 842 454 832 187 668 637 420 961 598 255 116 534 585 087 416 996 295 729 114 936 550 877 155 037

DOCE MIL 748 819 734 973 548 183 051 245 199 288 162 150 554 842 454 832 187 668 637 420 961 598 255 116 534 585 087 416 996 295 729 114 936 550 877 155 037

DOCE MIL 748 819 734 973 548 183 051 245 199 288 162 150 554 842 454 832 187 668 637 420 961 598 255 116 534 585 087 416 996 295 729 114 936 550 877 155 037

DOCE MIL 748 819 734 973 548 183 051 245 199 288 162 150 554 842 454 832 187 668 637 420 961 598 255 116 534 585 087 416 996 295 729 114 936 550 877 155 037

VEINTIUN MIL

427 616 081 014 655 559 478 206 031 147 831 990 666 243 007 263 974 134 757 916 469 774 235 630 475 401 230 617 552

VEINTIDOS MIL 724 365 466 889 816 267 126 456 392 426 922 255 896 029 875 368 105 310 424 065 230 166 715 941 178 609 402 155 511 708 694 036 209 999 756 559 009 721 813 448 140 474 501

VEINTITRES MIL 806 271 711 392 099 630 397 799 487 128 763 161 660 952 566 097 683 921 112 367 738 094 927 387

VEINTICUATRO MIL 099 485 151 428 701 122 295 589 410 950 128 817 071 182 445 109 013 474 796 904 512 718 757 861 891 749 728 812 640 329 526 359 656 084 698 876 164 379 898 039 327 532 792 435 044 469

VEINTICINCO MIL 772 911 102 252 118 897 926 956 520 644 610 377 084 562 802 867 206 016 779 049 559 328 138 303 327 388 024 171 560 742 814 866 390 423 369 074 403 550 356 762 979 947 372 009 142 302 952 464

VEINTISEIS MIL 629 244 697 124 988 412 769 944 787 818 275 534 252 747 267 007 567 895 948 574 368 118 184 397 925 592 653 641 738 032 478 570 946 059 680 015 215 237 783 504 536 287 747

VEINTISIETE MIL 155 205 403 707 589 893 454 013 660 237 072 686 857 682 638 234 813 331 186 063 228 545 921 727 436 361 723 538 509 247 900 606 719 806 175 942 917 149 287

VEINTIOCHO MIL 031 729 094 037 009 712 228 311 175 115 142 532 876 470 159 119 064 080 297 563 207 654 975 751 833 718 192 664 737 616 861 380

VEINTINUEVE MIL 736 609 695 663 597 889 634 743 264 227 854 876 249 594 803 666 767 282 268 233 309 241 560 754 230 913 918 457 832 435 665 391 887 397 015 929 004 466 515 117 628 599 671 279 638 223

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490 002 222 854 850 247 122 594 663 288 703 565 704 990 823 675 162 584 145 806 148 793 622 044 646 620 260 816 236 740 775 442 357 399 676 810 377 406 086 639 697 876 994 908 733 140 164 103 174 022 887 739

VEINTIOCHO MIL 490